



ACUERDOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MARZO 2016

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROPUESTAS	ACUERDOS	ACTIVIDADES DESARROLLAS
<p><u>PSOE (05/04/16):</u></p> <p>Propuesta relativa a instar al Gobierno de la Ciudad a la realización de actos conmemorativos del cuarto centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes:</p> <p>Instar al Gobierno de la ciudad a que se realicen las gestiones necesarias para realizar a lo largo del presente año una serie de actos conmemorativos del cuarto centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes, incluyendo lecturas y difusión de sus principales obras.</p>	<p>Realizar las gestiones necesarias para realizar a lo largo del presente año una serie de actos conmemorativos del cuarto centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes, incluyendo lecturas y difusión de sus principales obras.</p>	<p>La actividad programada por la Consejería de Educación y Cultura en sus diferentes servicios dirigidos a actos conmemorativos del cuarto centenario del fallecimiento de D. Miguel de Cervantes, se iniciaron en 2015, al incluir ya en la guía educativa actividades previstas en la conmemoración. Se especifican actividades propiamente dichas y por servicios:</p> <p><u>BIBLIOTECA:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- 23 de abril: Concierto del Quijote”. Duo Belcorde.- Abril-Julio: Exposición de fondos cervantinos de la Biblioteca.- Mayo: Exposición de cromos de principios del Siglo XX sobre El Quijote.- 26 de Mayo: Conferencia de Jordi Gracia: Cervantes o la invención de la ironía.- 14 de junio: Homenaje a Miguel de Cervantes. Lecturas poéticas en Las Murallas Reales.- Julio-Agosto: Actividad infantil “Jugando a ser Quijotes”. <p><u>GUÍA EDUCATIVA:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- 16 y 17 de marzo: Campaña escolar de teatro: "Clown Quijote de la Mancha". Compañía UROC Teatro. Destinatarios: Alumnos/as de 5º nivel de Educación Primaria.- 24 de octubre: Conferencia a cargo de D. José Manuel Lucía Megías, Catedrático de Filología Románica de la Universidad Complutense de



		<p>Madrid, Presidente de honor de la Asociación de Cervantistas: <i>Cervantes cara a cara. Yo se quien soy. Don Quijote de la Mancha ante el espejo de Alonso Quijano</i>. Destinatarios: Alumnos/as de Tercer Curso de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.</p> <p>CULTURA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Representación teatral en el día del libro, “<i>El cerco de Numancia</i>”, obra Cervantes.- Feria del libro Cervantina del 26 de mayo al 4 de junio.- Mercado Medieval cervantino a celebrar el próximo mes de Septiembre.- En colaboración con otras Instituciones, Comandancia General de Ceuta, dos conferencias dedicadas al Ilustre escritor durante el pasado mes de abril: “<i>Cervantes, hombre de letras</i>” y “<i>Cervantes, soldado de Infantería Española</i>”. <p>Se insta durante la sesión plenaria a todos los grupos parlamentarios a participar presentando propuestas para la conmemoración, no habiéndose recibido en el transcurso de estos meses, ninguna.</p>
	<p>La Sra. Deu del Olmo presenta la siguiente TRANSACCIONAL:</p> <p><i>“Primero, seguir avanzando en la investigación; segundo, seguir en el estudio y ejecución de la mejora de la accesibilidad al yacimiento; y tercero, una vez finalizadas las puestas en valor de los centros de interpretación que tenemos pendientes en estos dos próximos años, como</i></p>	<p>1.- Figura en los PGC en el ámbito de la Consejería partida presupuestaria de 15.000 € a otorgar a la Universidad de Cádiz para continuar con las investigaciones iniciadas durante estos últimos años. En curso.</p> <p>Desde el año 2002 se han otorgado subvenciones para estudio e investigación del yacimiento arqueológico del abrigo y cueva de Benzú en sus distintas variantes, alcanzando un montante total de 410.390 €</p>



son el Centro de Interpretación de las Murallas Reales y el Museo de la Ciudad (donde también irá una parte de la Cueva y Abrigo de Benzú), procederemos a hacer un proyecto para un Centro de Interpretación que pueda albergarse en la Bda. de Benzú.”

1.- Avanzar en la investigación de los yacimientos de la Cabililla de Benzú.

2.- Seguir estudiando y ejecutando la mejora de la accesibilidad a dicho yacimiento.

2.- Para avanzar en el estudio y ejecución de la mejora de la accesibilidad al yacimiento, el 20 de abril del presente se interesó de la Consejería de Fomento la designación de un técnico para que junto al Arqueólogo Municipal realizase un estudio sobre la mejora y posibilidades de accesibilidad al yacimiento.

Siendo propiedad del Ministerio de Defensa, una vez redactado el anteproyecto se remitirá para su conocimiento y autorización correspondiente.